

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

11

PRIMERO. Se constituye la Comisión de Puntos Constitucionales, para quedar en la forma siguiente:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

PRESIDENTA: DIP. EMMA RIVERA CAMACHO

INTEGRANTES:

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA

DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ

SEGUNDO. Notifíquese a las y los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 20 veinte días del mes de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.-----

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. VICENTE NÚÑEZ GÓMEZ.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ.**